INFORME DE PARTICULARIDADES TERRITORIO 2 (SAN ANTONIO)

1. Introducción:

El presente informe de particularidades tiene como objetivo documentar el proceso de reconocimiento territorial, identificación de condiciones socio-comunitarias y estrategias de convocatoria y participación desarrolladas en el barrio San Antonio, jurisdicción del municipio de Belalcázar, Caldas. Esta acción se enmarca dentro de la estrategia “Redes Comunitarias para el Cuidado de la Salud”, orientada a fortalecer procesos de promoción, prevención y bienestar psicosocial en territorios urbanos y rurales del municipio.

San Antonio es un barrio urbano estratégicamente ubicado cerca de instituciones clave como el Hospital San José y la alcaldía municipal, lo que representa una ventaja logística para la ejecución de procesos comunitarios. No obstante, la ausencia de jornadas previas de salud y de actividades de promoción durante el año evidencia una desconexión entre los servicios institucionales y la comunidad, lo cual justifica la necesidad de intervenciones con enfoque participativo, diferencial y comunitario.

En este contexto, se llevó a cabo un recorrido barrial, acompañado de líderes de la Junta de Acción Comunal, donde se identificaron características demográficas, condiciones socioeconómicas, recursos disponibles, intereses comunitarios y problemáticas prioritarias, sentando así las bases para un proceso de intervención ajustado a la realidad del territorio.

2. Recorrido y Reconocimiento del Territorio

- **Densidad poblacional y distribución geográfica:**

El barrio San Antonio cuenta con una población aproximada de 304 personas distribuidas en 136 hogares. Se clasifica como un territorio urbano de estrato socioeconómico 1 y 2. Las viviendas, en su mayoría, están construidas en material sólido (en obra negra) y poseen acceso a servicios básicos. Aunque es un barrio compacto, la comunidad refiere que, debido a las múltiples ocupaciones de sus habitantes, no es fácil reunirlos a todos en un mismo espacio o momento, lo cual representa un reto para la planificación de actividades comunitarias

- **Condiciones socioeconómicas:**

La comunidad presenta condiciones de vulnerabilidad económica. Las mujeres se desempeñan principalmente como amas de casa o en pequeños comercios informales (cafeterías, almacenes), mientras que los hombres trabajan en labores del campo o en oficios de baja estabilidad. Esta situación limita las oportunidades de desarrollo económico sostenido y afecta la disponibilidad de tiempo para participar en procesos grupales organizados.

- **Infraestructura comunitaria:**

  Si bien no se cuenta con una caseta comunal activa, se dispone de cercanía con instituciones como el hospital y la alcaldía. Además, el barrio cuenta con espacios al aire libre amplios, de igual forma varios lideres de la junta pusieron en disposición sus hogares, lo cual se constituye en un punto potencial de articulación con procesos educativos y comunitarios.

3. Convocatoria y Estrategias de Participación:

La convocatoria al primer encuentro comunitario en el barrio San Antonio se realizó mediante una estrategia de **recorrido puerta a puerta**, en la cual se entregó una **infografía informativa** que incluía detalles sobre la estrategia institucional “Redes Comunitarias para el Cuidado de la Salud”, sus objetivos, la fecha del primer encuentro comunitario y su importancia para el bienestar del territorio. Esta acción se llevó a cabo con el acompañamiento y respaldo de los **líderes de la Junta de Acción Comunal**, quienes colaboraron activamente en el proceso de recolección de información y en la socialización de la estrategia entre los residentes.

Durante esta jornada se **hizo énfasis** en la importancia de fortalecer la salud mental, el autocuidado y la prevención de problemáticas sociales identificadas por la comunidad, especialmente el **consumo de sustancias psicoactivas** y la **violencia en el contexto familiar**, las cuales han sido señaladas como prioritarias por varios habitantes del sector.

Las estrategias implementadas incluyeron:

- **Entrega personalizada de la información** a través del recorrido territorial, generando cercanía y confianza con los habitantes.
- **Sensibilización directa sobre la importancia del proceso**, destacando la continuidad y el compromiso institucional.
- **Articulación con la Junta de Acción Comunal**, como actores clave para la legitimidad del proceso y la movilización barrial.

- **Reconocimiento de las dinámicas comunitarias**, incluyendo la dificultad para reunir a toda la población en un solo espacio debido a las múltiples ocupaciones y responsabilidades de los habitantes.

Si bien quedó pendiente definir la hora del primer encuentro, la comunidad se mostró **receptiva y motivada** para participar, lo cual representa un factor facilitador para el desarrollo de próximos espacios.

4. Inclusión de Diversas Poblaciones:

Durante el recorrido y contacto inicial con la comunidad, se evidenció la presencia activa de niños, adolescentes y personas adultas mayores, quienes mostraron interés en vincularse a los espacios de promoción y salud mental. No se identificaron grupos étnicos ni presencia visible de población LGBTI. Tampoco se evidenciaron personas con discapacidad en el recorrido, aunque el Sisbén reporta 119 personas en condición de víctima del conflicto armado o con discapacidad registradas en el sector.

La población se mostró abierta a participar, aunque algunos manifestaron que las dinámicas del barrio no siempre permiten coincidir en horarios, por lo que se propone explorar encuentros segmentados o flexibles por grupos etarios o de interés.

5.Articulación con Redes:

Actualmente, el barrio San Antonio no cuenta con redes comunitarias organizadas de manera formal. Sin embargo, durante el recorrido territorial se logró establecer contacto y colaboración con la **Junta de Acción Comunal**, cuyos líderes participaron activamente en el proceso de convocatoria y recolección de información, manifestando su disposición a apoyar el desarrollo de los encuentros comunitarios.

De manera destacable, **algunos líderes ofrecieron espacios dentro de sus propios hogares**, como **antejardines, patios o salas amplias**, para facilitar la realización de reuniones, talleres o actividades comunitarias. Este gesto evidencia un alto grado de compromiso, sentido de pertenencia y voluntad colectiva para apoyar el fortalecimiento de los procesos sociales y de salud en el territorio.

La **participación social** en San Antonio se expresa principalmente en escenarios informales, a través de relaciones vecinales y actividades espontáneas, lo cual evidencia la necesidad y oportunidad de promover la **creación de redes de cuidado y apoyo mutuo**, que integren actores del mismo barrio con instituciones externas.

Aunque el barrio no cuenta con instituciones educativas en su interior, se encuentra en **proximidad con la Institución Educativa Cristo Rey**, lo cual representa una oportunidad estratégica para articular actividades pedagógicas, de promoción y prevención dirigidas especialmente a niños, niñas, adolescentes y sus familias.

En ese sentido, se considera clave impulsar **metodologías participativas**, con enfoque comunitario, que permitan:

- Identificar referentes barriales
- Consolidar redes organizadas de apoyo
- Promover la apropiación de las estrategias institucionales
- Facilitar la sostenibilidad de los procesos de intervención en el tiempo

6.Conclusiones y recomendaciones:

Conclusiones:

- El barrio San Antonio, a pesar de su ubicación estratégica cerca de instituciones clave como el Hospital San José y la alcaldía municipal, ha estado históricamente excluido de intervenciones en salud y bienestar, lo cual ha limitado su participación en procesos institucionales y su acceso efectivo a servicios integrales.
- La comunidad mostró **alta receptividad y disposición a participar**, lo que representa una fortaleza para el desarrollo de intervenciones con enfoque participativo. No obstante, se identificaron barreras organizativas como la ausencia de redes comunitarias formales y la dificultad para congregar a toda la población en un solo espacio debido a la diversidad de horarios y ocupaciones.
- Durante el recorrido, se evidenció una **presencia significativa de población infantil, juvenil y adulta mayor**, así como el reconocimiento de **problemáticas psicosociales prioritarias** como el **consumo de sustancias psicoactivas** y la **violencia en el contexto familiar**, señaladas por habitantes como temas urgentes a trabajar desde la prevención.
- No se identificaron poblaciones étnicas ni personas LGBTI visibles durante la visita, aunque los datos del Sisbén reportan la existencia de personas víctimas del conflicto armado y/o con discapacidad dentro del barrio.
- La colaboración activa de algunos líderes de la Junta de Acción Comunal y su disposición a facilitar espacios privados para el desarrollo de encuentros, reflejan un **potencial organizativo latente**, que puede ser fortalecido mediante estrategias de empoderamiento y formación comunitaria.

Recomendaciones:

- **Diseñar e implementar encuentros comunitarios con enfoque en salud mental**, priorizando la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el fortalecimiento de habilidades para la vida, la promoción del autocuidado y la prevención de la violencia intrafamiliar.
- **Adaptar la programación de actividades** a la realidad comunitaria, utilizando horarios flexibles y ofreciendo opciones segmentadas por grupo etario o por interés, para facilitar la participación efectiva.
- **Consolidar una red comunitaria de apoyo**, en articulación con la Junta de Acción Comunal y actores institucionales como el Hospital San José, promoviendo el liderazgo local y la corresponsabilidad en el cuidado de la salud mental.
- **Aprovechar los espacios ofrecidos por líderes comunitarios** (antejardines, patios, salas amplias) como escenarios alternativos para los encuentros, garantizando accesibilidad y sentido de apropiación barrial.
- **Desarrollar procesos formativos con enfoque psicosocial**, dirigidos tanto a la población general como a grupos específicos (mujeres, cuidadores, jóvenes), que incluyan temáticas como resolución de conflictos, manejo emocional, convivencia pacífica y redes de apoyo.
- **Implementar metodologías participativas y prácticas**, que promuevan el diálogo, la reflexión comunitaria, la expresión emocional y el trabajo colaborativo.
- **Realizar seguimiento permanente** a la participación y al impacto de las acciones desarrolladas, estableciendo mecanismos sencillos de evaluación participativa que permitan ajustar las estrategias según las dinámicas del barrio.



Laura Peña López
Psicóloga
T.P 237298